

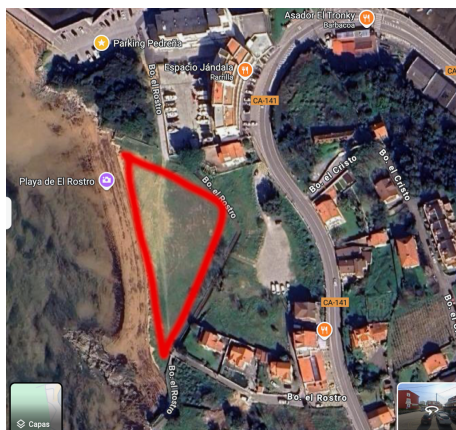


 WINGFOIL cantabria	CAMPEONATO REGIONAL CLASE WINGFOIL	20
	REAL FEDERACIÓN CANTABRA DE VELA	25



ANUNCIO DE REGATA

CAMPEONATO DE CANTABRIA DE WINGFOIL – OPEN NORTHWIND se celebrará los días **8 y 9 de noviembre de 2025** en la playa del Rostro en Pedreña, siendo el punto de encuentro el parking de la playa, bajo la organización del **CLUB NORTHWIND** y la **REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA**.





1. Reglas

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas”, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2025-2028.
- 1.2 Será de aplicación el apéndice WF, disponible en: <https://www.rfcv.es/2024/12/19/nuevo-reglamento-de-regatas-rfev-2025-2028/>
- 1.3 [DP] Las reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.4 [NP] [DP] La regla 40.1 del RRV (dispositivos de flotación personal) se aplica en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal.
- 1.5 La Regla 90.3(e) es de aplicación.
- 1.6 Un casco de protección con el mínimo estándar EN1385, EN1077 será utilizado en todo momento mientras se halle a flote, excepto brevemente mientras se cambia o adjunta ropa o equipamiento personal.
- 1.7 [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2. Clases y categorías

- 2.1 Todos los participantes optan al trofeo OPEN WINGFOIL NORTHWIND, estableciéndose una clasificación conjunta para todos.
- 2.2 Será proclamado CAMPEÓN DE CANTABRIA el primer regatista federado por la Real Federación Cántabra de Vela.
- 2.3 Se establecerá la categoría femenina siempre y cuando se cuente con un mínimo de tres participantes.
- 2.4 Se establecerá la categoría Junior siempre y cuando se cuente con un mínimo de tres participantes.

3. Instrucciones de Regatas

- 3.1 Las instrucciones de regatas estarán disponibles en el TOA de la regata <https://northwindcompany.com/cantabria-wingfoil-campeonato-2025/>

4. Comunicaciones a los competidores

- 4.1 El Tablón Oficial de Avisos está ubicado en la siguiente dirección web:



<https://northwindcompany.com/cantabria-wingfoil-campeonato-2025/>

4.2 La oficina de regatas está ubicada en la Carpa de Organización /Jueces ubicado en la playa de Pedreña

5. Elegibilidad y categorías que participan

- 5.1. Los participantes en la regata deberán estar en posesión de la licencia federativa estatal en vigor de deportista 2025 y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. Se admiten licencias de la Real Federación Cántabra de Vela así como de cualquier otra Federación territorial adscrita a la RFEV.
- 5.2. Antes de inscribirse en la regata los participantes pueden solicitar la licencia federativa, la cual incluye el seguro de accidentes y responsabilidad civil, en el siguiente enlace:

Licencia deportista anual:

<https://rfcv.es/producto/senior-18-y-mas-anos/>

Licencia escuela mensual (válida para 1 regata):

<https://rfcv.es/producto/escuela-mensual/>

- 5.3. Cada regatista deberá traer su propio equipamiento.

6. Inscripciones

- 6.1 Las inscripciones se realizarán obligatoriamente a través de la página web de la regata ubicada en:

<https://northwindcompany.com/cantabria-wingfoil-campeonato-2025/>

- 6.2 Los derechos de inscripción se establecen según el cuadro siguiente:



INSCRIPCIONES

Hasta el 5 de noviembre

Socio Club Northwind	10€
Licencia RFCV	13€
RESTO	16€

6.3 Un participante no se considerará inscrito si no ha completado el proceso de registro y realizado el pago de los derechos de inscripción.

La fecha límite de recepción de inscripciones es el 6 de noviembre.

6.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

7. Registro de participantes

7.1 Cada regatista deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 14:00 horas del día 8 de noviembre de 2025.

7.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Registro firmado
- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2025.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Autorización del tutor legal en caso de menores

8. Publicidad

8.1. Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora. Si se infringe esta Regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.

8.2. Cuando sea proporcionado por la organización, Wingfoils y regatistas llevarán o exhibirán lo siguiente según les sea indicado.



- Licras para todos los regatistas con un número asignado llevado como última prenda encima de cualquier ropa y equipamiento en todo momento mientras se hallen a flote.
- Cámaras u otros dispositivos de posicionamiento o electrónicos.
- Los Wingfoils no exhibirán publicidad de anteriores campeonatos.

9. Programa de pruebas

9.1. El programa previsto es el siguiente:

SÁBADO 8

12:00 – 14:00: Confirmación de inscripciones y recogida de dorsales

14:15: Briefing

15:15: Inicio de competiciones.

17:30 Final

DOMINGO 9

12:00 – 14:00: Confirmación de inscripciones y recogida de dorsales

14:15: Briefing

15:15: Inicio de competiciones.

17:30: Entrega de Premios

Este horario, así como el “meeting point”, puede sufrir variaciones por causas técnicas, meteorológicas, sanitarias u otras, lo cual se comunicará en el TOA antes de las 20:00 del día anterior, y no será motivo de reclamación. El viernes 7 de noviembre a las 18:00 se publicará en las RRSS del Club Northwind y Northwind Company el Horario definitivo.

9.2. El máximo número de pruebas programadas es de 12. Se deberá completar un mínimo de 2 pruebas para la validez de la regata.

9.3. El último día de regata no se comenzará ninguna prueba más tarde de las 16:30 h.

10. Formato de competición – Pruebas - Recorridos

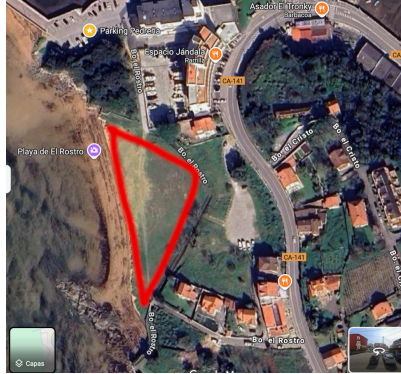
10.1. La Clase navegará en un solo grupo, excepto que si hubiera más de 50 inscritos el formato de competición sería en grupos, con una serie clasificatoria y una final, cuyo sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.

10.2. Los Recorridos serán tipo: Racing o Slalom.

10.3. El campo de regatas estará situado en la Bahía de Santander en el



entorno de la playa de Pedreña.



10.4. En caso de que las condiciones de viento así lo requieran, la Organización podría variar la situación del campo de regatas informando previamente a los participantes durante el briefing.

11. Títulos y trofeos

11.1. CAMPEONATO DE CANTABRIA WINGFOIL

Obtendrá trofeo el primer clasificado con licencia por la Real Federación Cantabra de Vela.

11.2. TROFEO OPEN WINGFOIL NORTHWIND Categoría Masculina / Categoría Femenina

Obtendrán Trofeo los 3 primeros clasificados-as de cada categoría.

11.3. Premios Menores no oficiales

En el **OPEN WINGFOIL NORTHWIND** habrá además otros premios “menores”

VETERANO PLUS: Primer clasificado/a de +60 años (nacidos en 1965 o anteriores).

VETERANO: Primer clasificado/a de 50 - 59 años (nacidos entre 1975 y 1964).

ROOKIE: Primer clasificado/a menor de 18 años (nacidos en el 2006 y posteriores).



12. Declaración de riesgo

12.1. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

- Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
- Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
- Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
- Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
- La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente in las circunstancias.
- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

13. Derechos de imagen

13.1. Los participantes ceden a la Organización el uso y distribución de las imágenes, fotografías o cualquier otro medio de grabación o reproducción relacionado con el evento de forma completamente gratuita y a perpetuidad.

14. Identificación de los participantes

14.1. Todos los riders deberán competir debidamente identificados con el dorsal/licra que le facilitará la organización.

15. Información adicional



15.1. Para más información dirigirse a la Real Federación Cántabra de Vela y/o Club Northwind en el correo electrónico:

rfcv@rfcv.es
clubnorthwind@gmail.com

16. Reglas de Seguridad

**INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS RIDERS:
Es obligatorio asistir al briefing previo en cada jornada
de regata.**

Los riders deberán hinchar el wing justo después de la recogida del dorsal. Máximo dos wings hinchados por participante.

Queda PROHIBIDO quedarse esperando en el crucero o agarrarse a boyas y barcos antes, durante y después de la regata.

Quedan PROHIBIDOS los saltos y cualquier tipo de maniobras de freestyle.

CASCO: OBLIGATORIO EN CATEGORÍA WINGFOIL

CHALECO IMPACTO o FLOTABILIDAD 50N: OBLIGATORIO

NEOPRENO LARGO: OBLIGATORIO

LEASH DE WING: OBLIGATORIO

LEASH DE TABLA (cintura o pierna): RECOMENDADO

Los participantes deberán responsabilizarse del buen funcionamiento de sus propios sistemas de seguridad:

Se debe saber REALIZAR AUTO RESCATE.

Conocer reglas de seguridad y cómo proceder en todo momento en el uso del equipo.

En el caso de accidente que desemboque en un choque y la Organización detecte riesgo para la seguridad de participantes o terceras personas, se reserve la facultad de hacer uso de la liberación de equipo sin que ello dé derecho a ningún tipo de indemnización para el participante .



En cualquier caso de rotura o deterioro de material, la Organización no se hará responsable.